



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

JUNTA GENERAL ORDINARIA DÍA 1 DE FEBRERO DEL 2018

En Palmera, siendo las 19.00 horas del día 2 de febrero de 2018, se reúnen en segunda convocatoria por no haberse podido celebrar en primera, y en sesión ordinaria, la Junta de Vocales síndicos de la Comunidad de regantes Riegos del Río Alcoi, cuyos miembros abajo relacionados han sido debidamente convocados conforme a las ordenanzas de la Comunidad de regantes bajo la presidencia en funciones de Don Gaspar Pérez Fuster y asistidos por el secretario Don Juan Carlos Llorca López.

Asistentes: Antonio Gregori Gregori, Vicente Malonda Gilabert, Salvador Canet Garcia, Vicent Peiro Cerver, Juan Marcos Mascarell Pellicer, Aurelio Rodrigo Onde, Gaspar Pérez Fuster, Juan Vicente Escriva Pons, Emili Selfa Fort, Amparo Sellens Muñoz, Salvador Escrivà Gea, Vicent Pastor i Torres, Juan Carlos Llorca Lopez, Isabel Llorca Blasco, Eduardo Muñoz Garcia, Juan Morant Pastor y Fernando Rocher Escriva.

Total Asistentes: 86.25 % de Participación (13 pueblos.)

1º. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

2º. APROBACIÓN DE LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS ORDINARIOS DEL 2017

3º. DAR CUENTA DE ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO.

5º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

**C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
FAX: 96.286.35.29
46700 GANDIA**

E-mail: rioalcoy@rioalcoy.org



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

Cuando son las 19,00 horas del día 2 de febrero de 2018 el señor presidente en funciones Don Gaspar Pérez Fuster da comienzo a la Asamblea General Ordinaria de la Comunidad de regantes Riegos del Río Alcoy.

Explica que esta Asamblea es la que se tendría que haber celebrado en el mes de diciembre para aprobar los presupuestos anuales, pero que la baja del contable ha llevado al aplazamiento de la misma hasta la fecha de hoy.

1º. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

Toma la palabra el Secretario Juan Carlos Llorca para leer el acta de la Asamblea General del día 27 de Septiembre del 2017.

Leída el acta, se aprueba por unanimidad de los Síndicos presentes en la sala que tienen derecho a voto.

2º. APROBACIÓN DE LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS ORDINARIOS DEL 2017

Toma la palabra el Presidente para explicar que no se ha podido redactar los presupuestos del año 2018, y se ha creído conveniente por parte de la Junta de Gobierno posponer la elaboración y aprobación de los mismos.

Así pues, siguiendo los Estatutos, hasta la celebración de la Asamblea General para aprobar los presupuestos que regirán en el año 2018, la Junta de Gobierno propone que se prorroguen los del año 2017. Ello implica que no se podrá variar la cuantía del precio por hanegada del recibo ordinario, ni tampoco el precio del agua porque el art. 71.4 supone una prórroga automática de los anteriores, tanto ingresos como gastos. Explica que la Junta de Gobierno ha considerado que es conveniente trasladar a la Asamblea General, para mayor garantía y conocimiento

**C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
FAX: 96.286.35.29
46700 GANDIA**

E-mail: rioalcoy@rioalcoy.org



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

de los Sres. Síndicos, la aprobación de la prórroga de los presupuestos de 2017 que, aunque sea automática por los estatutos, se somete a ratificación.

De todas formas, interesa hacer constar que en la siguiente Asamblea General se aprobarán los presupuestos ordinarios (y extraordinarios, si fuese el caso) que regirán durante los meses que resten de 2018. En ella se aprobará el precio del agua para el 2018, dado que el primer recibo de consumo está previsto girarlo en mayo.

Se aprueba por unanimidad la prórroga de los presupuestos del año 2017.

3º. DAR CUENTA DE ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO.

Toma la palabra el Secretario Juan Carlos Llorca para dar a conocer todos los acuerdos que ha tomado la Junta de Gobierno tal y como aparecen reflejados en el libro de actas desde la última Asamblea general.

Acuerdos Junta de Gobierno de octubre del 2017:

1. Ante la notificación recibida de Confederación Hidrográfica del Júcar, conteniendo alegaciones presentadas por Aletesa y Canales Altos, se acuerda solicitar una prórroga a CHJ y revisar la documentación obrante.
2. Sobre el problema con el Ayuntamiento de Almoines se acuerda hablar de nuevo con el Ayuntamiento y, en caso de no llegar a ninguna solución, interponer el recurso contencioso administrativo y preparar el informe técnico
3. Se aprueba el calendario de cobro de los recibos para el año 2018 y es el siguiente:

**C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
FAX: 96.286.35.29
46700 GANDIA**

E-mail: rioalcoy@rioalcoy.org



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

15 Febrero	Recibo ordinario.
15 Mayo	Estimación consumo.
15 Agosto	Estimación consumo.
15 Noviembre	Lectura real consumo.

4. Se aprueba que la comisión de compras se encargue de la revisión y aprobación de abonos a comuneros hasta 150€

5. Se aprueba el pago de facturas para el día 15 de octubre

5. Se aprueba no renovar los contratos de los trabajadores Gabriel Ghiulai y Eusebio Martínez

Acuerdos Junta de Gobierno de noviembre del 2017:

1. Se aprueba el envío a la vía ejecutiva de los recibos de anteriores a Mayo 2017

2. Se aprueba por unanimidad que, en las lecturas estimadas, los m³ cobrados en exceso se descuenten del próximo recibo, y en caso de reclamación por parte del comunero, se le devuelva el importe cobrado de mas

C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
FAX: 96.286.35.29
46700 GANDIA

E-mail: rioalcoy@rioalcoy.org



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

3. Se acuerda por unanimidad pagar el Canon de Confederación del año 2017 y se incluirá del Canón del 2018 en los presupuestos anuales del mismo año
4. Se aprueba una nueva posibilidad de aplazamiento para el pago de la conversión del sistema de riego.
1er pago (al enganche): 60€/hg + contador y toma (en caso de renuncia a la conversión del sistema de riego)
2º pago (1 año del enganche): 50€/hg
3er pago (2 años del enganche): 50 €/hg
4º pago (3 años del enganche): 50 €/hg

Es condición indispensable para poder acceder al aplazamiento:

- Que los recibos deberán estar domiciliados.
- Además, se le pedirá a Carmen Pascual que redacte un Convenio/Contrato, que deberán firmar los comuneros que quieran adherirse a dicho plan de pagos.

5. Se aprueba por unanimidad realizar el proyecto de los Hidrantes de La Font d'En Carròs y que sea una empresa externa la que lo lleve a cabo.
6. Se aprueba el pago de las facturas de los meses de noviembre y diciembre

5º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Pregunta el Síndico de Miramar Vicent Pastor para preguntar porque la obra de La Font d'En Carròs no la pueden realizar los trabajadores de la Comunidad, y es necesario externalizar su ejecución, el Presidente le contesta que nosotros no

C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
FAX: 96.286.35.29
46700 GANDIA



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

somos especialistas en realizar obras y no tenemos la maquinaria necesaria para realizarla, y se cree que lo mejor es que lo realice una empresa especializada en ello. Pregunta el Síndico de Miramar sobre las zonas de riego de la Partida Local de Miramar que no tienen aún posibilidad de regar por el sistema de riego localizado, el Presidente le contesta que esos que son zonas de actuación más pequeña se estudiará, pero lo más probable es que sean realizados por los trabajadores de la Comunidad. La previsión es que durante el 2018 se dote a todas las zonas sin riego localizado.

Toma la palabra el Presidente para puntualizar que hay dos trabajadores que se acordó no renovarles el contrato en la Junta de Gobierno, pero que el Encargado General solicitó a los miembros de la Junta de Gobierno que por motivos de la nueva planificación de las guardias y las vacaciones de los trabajadores, que necesitaba que estos trabajadores permanecieran en plantilla. Se acordó que se les renovarían el contrato, y falta que quede constancia en la próxima Junta de Gobierno.

Sigue comentando el Presidente que se ha retomado el tema de buscar un Gerente, que se abrió un nuevo plazo para presentar Curriculum y que el plazo terminaba el 29. Ahora está pendiente que se reúna la comisión que se creó para la contratación y que se desarrollen las entrevistas personales a las personas que se crea oportuno. Cuando se tenga al nuevo Gerente se le convocará a la siguiente Asamblea para presentarlo a los Síndicos.

Sigue explicando el Presidente que el tema que expuso la Síndica Isabel Llorca, en la anterior Asamblea (solicitar una “radiografía” de la Comunidad en cuanto a cultivos existentes), que los trabajadores de la Comunidad se han puesto en contacto con los Presidentes de las Partidas Locales para consultar los diferentes tipos de terreno que hay en cada pueblo, ya que se va a proceder a la extracción de

**C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
FAX: 96.286.35.29
46700 GANDIA**

E-mail: rioalcoy@rioalcoy.org



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

muestras, primeramente del terreno y posteriormente de los cultivos, para la realización del Plan de Abonado 2018.

Explica también que la Comisión de Compras está estudiando, siempre y cuando la contabilidad lo avale, una bajada en el precio del m³ del agua a 0,14€.

Pregunta una comunera presente, sobre las lecturas estimadas, que cuantas se van a hacer, le contesta el Presidente que de las tres anuales, las dos primeras (mayo y agosto) serán estimadas y que la última (noviembre) será la real. Comenta que este año ya se hizo la primera lectura estimada en el mes de Septiembre y que la desviación fue de unos 10.000,00€. Comenta que siempre cabe la posibilidad de que se cobre de más a un propietario por diferentes motivos (abandono de la producción, roturación de tierras... sin ser comunicado oficialmente a la Comunidad), y que de momento, y mientras la Junta no acuerde lo contrario, se hará una lectura real al final del año.

Pregunta la misma comunera sobre la radiografía del terreno, que siendo el 80-90% del cultivo existente en la Comunidad naranjas y mandarinas, cuál será la repercusión del cambio de abono y como lo harán y si puede repercutir negativamente al agricultor que mantiene la naranja. El Presidente le contesta que no, que se hace por tener en cuenta a todos los cultivos existentes. Puntualiza la Síndica Amparo Sellens, sobre el tema, que como se ha abierto una línea de trabajo y de gasto para hacer las catas del terreno, hay que tener en cuenta tanto el tipo de terreno, pero también de los cultivos. Comenta que habría que ver cuántos propietarios solicitan ese estudio, el cual considera muy interesante, pero también comportará un gasto, porque las catas tienen un precio elevado, y pregunta que coste va a tener para la Comunidad, el Presidente contesta que el precio exacto no se tiene constancia en este momento, pero que en cuanto se tenga el dato se hará saber a la Asamblea General. Comenta Amparo Sellens que el tema del tipo de cultivo se puede consultar en Catastro, a lo que el Presidente contesta que no, que

C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
FAX: 96.286.35.29
46700 GANDIA



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

catastro habla de Cultivo/Aprovechamiento, pero que indica solo Regadío, que el Sigpac si que habla de cítricos, frutales... pero que no está actualizado.

Una comunera presente pregunta el gasto de este estudio a quien se va a repercutir, porque las tierras que tienen un cultivo diferente al de cítricos, es un porcentaje muy pequeño, a lo que el Presidente contesta que se repercutirá a todos, que en principio no se va a cambiar nada, que lo único que se va a hacer es un estudio para saber cómo estamos en diferentes tipos de terrenos y cultivos, y dependiendo de lo que se extraiga de ese estudio se volverá a hablar en la Asamblea para tomar las decisiones oportunas. El procedimiento que se tiene pensado llevar a cabo para saber el tipo de cultivo existente en la Comunidad, será por medio de los comuneros, que serán los encargados de comunicarlo a las oficinas centrales de la Comunidad mediante una "ficha" o "plantilla".

Pregunta una comunera presente que cual es el beneficio tiene que obtiene la Comunidad de Regantes de hacer un estudio de la tierra, toma la palabra el Síndico Emili Selfa para explicarle que actualmente para todos los regantes de la red de goteo se está haciendo el mismo abonado, eso no quiere decir que se tenga que cambiar el abonado que se está haciendo pero que si llega la circunstancia de que se ve que hay tierras que lo demanden y se puede hacer por la distribución de dar a cada sector de riego un tipo de abonado, que no se trata de hacer un régimen de abonado especial para cada parcela en concreto, sino de mirar en conjunto.

Pregunta Salvador Canet por el estado en el que se encuentra el asunto de las parcelas sin propietario o morosas con la Comunidad, a lo que le contesta al Presidente que se está trabajando continuamente en ese asunto y que en las Juntas de Gobierno se da cuenta por parte de la Secretaría Administrativa de las hanegadas que se van cambiando de propietario después de las investigaciones pertinentes. Que además, desde hace unos meses se ha estado trabajando con los Acequeros y los Presidentes de las partidas Locales. Emili Selfa comenta que fruto de la gestión que se está haciendo, a raíz del reparto que se hizo de los planos con las parcelas pintadas en varios colores, dependiendo de si no se conocía propietario o si la

C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
FAX: 96.286.35.29
46700 GANDIA

E-mail: rioalcoy@rioalcoy.org



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

parcela era deudora, con la ayuda de guardas municipales y personal conecedor del Término Municipal se ha encontrado muchos propietarios de parcelas, no obstante, el mayor problema encontrado es que, al estar perdidas muchas de las parcelas sin propietario, hay muchas parcelas que no se ha podido llegar más lejos.

Comenta la abogada Carmen Pascual que, por medio de Confederación Hidrográfica del Júcar, se ha solicitado a Catastro, que es la base cartográfica que gasta la Comunidad de Regantes, poder tener acceso al propietario Catastral de las parcelas que se encuentran dentro del Área Regable. Una comunera replica que el único que puede dar cuenta de quién es verdadero propietario es el Registro de la Propiedad, a lo que la abogada contesta que es evidente, pero que por lo menos tenemos un hilo mas del que tirar, al tener el Registro de la Propiedad un coste económico por cada consulta realizada.

El Presidente comenta que, como todos saben, Catastro y Registro de la Propiedad no están cruzados y que funcionan de forma independiente. Carmen Pascual comenta que seguramente el acceso a Catastro, una vez que Confederación comience a dar los permisos, por la extensión del Área Regable, seremos una de las primeras comunidades en tener acceso.

Se apunta que en la próxima Asamblea se dará cuenta del número de parcelas y hanegadas que en el año 2017 fueron actualizadas en cuento al propietario y cuántas de ellas han saldado la deuda pendiente con la Comunidad de Regantes.

Toma la palabra el Síndico Vicent Pastor para agradecer a la Junta de Gobierno, que la gestión interna de la Comunidad está mejorando y también la contratación de las nuevas potencias de energía, que parece ser que el ahorro económico y energético, aunque el real se verá al final del año, parece que va a ser importante.

Apunta que cree que a la Comunidad de hace falta una tecnificación, que en algunas cosas está funcionando de manera muy antigua. Solicita a los Síndicos que hace falta que la gente que esté en la Asamblea General, así como en la Junta de

C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
FAX: 96.286.35.29
46700 GANDIA

E-mail: rioalcoy@rioalcoy.org



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

Gobierno, tenga un compromiso con la misma, y que en las próximas elecciones de Mayo, los que no estén con ánimo de trabajar por la Comunidad, dejen espacio a los que sí.

Un comunero presente pregunta que si la Comunidad de Regantes actualiza la página web, ya que no ha visto el anuncio de la Asamblea General en la misma. El Presidente le comenta que la página web está activa, aunque se está estudiando un cambio en la misma, y que la Asamblea General se convoca a todos los diferentes Síndicos de cada Partida Local mediante carta. Se le comenta que los comuneros pueden asistir a la Asamblea, pero que no tienen por qué ser convocados. Que tienen derecho a la asistencia de la Asamblea de Propietarios que celebre cada Partida Local de Riego, con voz y voto, todos los partícipes de la Comunidad que tengan tierras en el término municipal consignado en el padrón de regantes. (Art. 25 y art. 45 de los Estatutos).

Solicita el Síndico Vicent Peiró que se pase lista.

Comenta el Sindico Juan Escrivá, que en la última Junta de Gobierno se aprobó que se pasaran los gastos y las actas aprobadas de las Juntas de Gobierno a los Presidentes de las Partidas Locales que no están en la Junta de Gobierno

Cuando son las 20,00 horas del día 2 de febrero de 2018, no habiendo más preguntas al respecto se da por concluida la asamblea.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

D. Juan Carlos Llorca López

D. Gaspar Pérez Fuster

**C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
FAX: 96.286.35.29
46700 GANDIA**

E-mail: rioalcoy@rioalcoy.org